



Expediente: 22/13

Carátula: GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

24255413623 - GUZMAN LUIS ARTURO, -ACTOR

24255413623 - GUZMAN ROBERTO JESUS, -ACTOR

30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

900000000000 - GUZMAN JUAN FRANCISCO, -FALLECIDO/A

20221275420 - RIVAS SUÑEN, FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

24255413623 - CAMPILLO, JOSE HUGO-POR DERECHO PROPIO

30716271648835 - CORREA URIBURU, PATRICIO LUIS-AUSENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/13



H20901793758

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GUZMAN ROBERTO JESUS Y O. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 22/13.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 20/11/2025 se hace entrega a la Dra. Soria Maria Alejandra M.P: 871 , de primer testimonio de hijuela en 26 fs, más ampliación de primer testimonio de hijuela en 01 fs y minuta en 01 fs. **Se entrega junto con ella un sobre con la siguiente documentación original:** acta de nacimiento en 06 fs; constancia de inhumación en 01 fs; boletas de Edet en 15 fs; boletas de OST Obras sanitarias en 05 fs; Constancia Policial en 01 fs; Plano de Mensura N°: 65.075/12 en 01 fs; copia simple de DNI en 03 fs; Nota de Edet en 01 fs; Facturas de la SAT en 07 fs; boleta de CISI en 01 fs; Conytribución de inmuebles en 04 fs; boleta de Dirección General de Rentas en 01 fs; copia de Presupuesto de Científica E.M.H.O en 01 fs; copia de Notificación para exámen médico en 01 fs; copia de Contribución de Propiedades en 01 fs; copia de DNI en 04 fs.- cs

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.